

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

¿Y el dinero para las FF.AA.?

“El crédito suplementario ya fue aprobado, no sé por qué el Congreso no remite la autógrafa para promulgar la norma”.
ÁNTERO FLORES-ARÁOZ MINISTRO DE DEFENSA



Lucha contra cultivos ilícitos

El ministro del Interior, Luis Alva Castro, destacó que la dependencia económica de la hoja de coca en el valle del Huallaga bajó del 40% al 12%.

¿BASTARÁ ELLO PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL CONGRESO?

Plantean medidas para disciplinar a legisladores

■ Se quiere evitar inasistencias, tardanzas y abandonos de sesión

■ Congresistas de diferentes bancadas apoyan idea. Voceros se reúnen el lunes

El presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, planteó ayer ante la prensa las diez medidas que a su criterio deben dictarse en ese poder del Estado a fin de imponer la disciplina parlamentaria requerida para avanzar en la agenda legislativa.

Para empezar, se publicará en el diario oficial “El Peruano” y en el portal del Congreso la relación de los parlamentarios que lleguen tarde, falten o no permanezcan en las sesiones del pleno.

Las reiteradas inasistencias injustificadas de los congresistas serán puestas en consideración de la Comisión de Ética para su análisis y la sanción que corresponda. Además de ello, se aplicarán sanciones pecuniarias.

También se solicitará a la Comisión de Constitución y Reglamento el estudio de la modificación del reglamento interno del Parlamento para que las sanciones éticas reiteradas, por inasistencias injustificadas, puedan ser causal de reemplazo por el accesorio.

Se plantea además prohibir las licencias por función de representación durante la realización del pleno del Congreso y las comisiones, salvo casos justificativos o excepcionales.

No se concederán autorizaciones para viajes oficiales al



¿QUIÉN APOYA? Gonzales Posada tratará el lunes de conseguir el respaldo de los voceros de las bancadas.

EN PUNTOS

Se reconsidera ley de carrera judicial

■ El único recurso de reconsideración en trámite en la agenda del Congreso es aquella para volver a votar la ley de carrera judicial.

■ La Oficialía Mayor del Congreso informó que no hay ninguna reconsideración presentada en el caso del legislador fujimorista Ricardo Pando, que fue librado de una acusación constitucional.

extranjero, salvo casos estrictamente necesarios. Se publicará la lista de aquellos legisladores que frustran el quórum para el inicio de las sesiones.

Se cambiará el reglamento interno del Parlamento para eliminar las licencias automáticas, que se dan por ejemplo por encontrarse el congresista fuera de Lima, salvo caso de enfermedad.

Habrán sesiones plenarias en la tarde del miércoles y todo el jueves y se convocarán jornadas extraordinarias para votar los cambios constitucionales y electorales que están pendientes en la agenda. También se publicará la relación de congresistas que registran descuentos por

inasistencia injustificada ya sea en sesiones plenarias o en las comisiones.

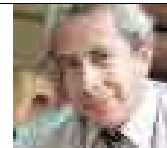
El lunes, al mediodía, Gonzales Posada se reunirá con los voceros de las bancadas parlamentarias para aprobar estas medidas extraordinarias, corregirlas o quizás ampliarlas.

Empero, el vocero humalista Víctor Mayorga criticó que se pretenda restringir la función de representación de los congresistas, aunque su copartidario, Daniel Abugattas, dijo que todas las bancadas deberían apoyar la iniciativa. También expresaron su respaldo Carlos Bruce y Alberto Andrade, de Alianza Parlamentaria, y Manuel Urtecho, de Renovación.

comentario de editor

El patito feo que ahora se luce en la laguna

Juan Paredes Castro



¿Qué hace que este patito feo tan impopular y venido a menos resulte de pronto tan simpático y se pasee orondo en la gran laguna del recelo y la desconfianza en los tribunales?

Algunos no quieren creer lo que ven. Otros, que se llenaron la boca con el argumento de que la extradición del ex presidente Alberto Fujimori no debería proceder por la honda desconfianza que inspira la justicia, guardan profundo silencio.

El desconcierto es mayor cuando lo que salta a la vista de la opinión pública es el contraste entre lo que son capaces de hacer algunos pocos pero eficientes y honestos jueces, fiscales y procuradores y lo que todavía exhibe la administración de justicia, en general, en su lenta marcha al encuentro de una reforma constitucional que Francisco Távora impulsó y el Congreso encarpeta todo el tiempo.

El simpático patito feo no viene de ahora último. Aunque ya se batía tímidamente en tierra, fue el ex presidente de transición Valentín Paniagua quien lo echó a la laguna, para que aprendiera allí a moverse por su propia cuenta y riesgo.

¿Y en qué laguna de aquellos días? ¡En el de la mismísima lucha anticorrupción!

Todos recordamos que en principio este patito feo fue una combinación extraordinaria de jueces, fiscales y procuradores que, por su puesto, hubiera muerto ahogado al primer movimiento, si el Gobierno y el Congreso de entonces no hubieran legislado y tomado decisiones rápidas para evitar que la

mayoría de los capos de la corrupción, comenzando por Vladimiro Montesinos, huyeran a sus respectivos paraísos de fortuna financiera, como algunos lo hicieron.

Si algo le deben la moral y la justicia del país a la transición presidencial de Paniagua, fue precisamente los cimientos que este puso a la estructura anticorrupción. Algo de aquella estructura parece hoy reflejarse en el bien conducido juicio a Fujimori y en los aprestos correspondientes al igualmente prolongado proceso judicial contra Antauro Humala por su responsabilidad directa en la toma a sangre y fuego de la comisaría de Andahuaylas.

Resulta paradójico que una justicia que apenas alcanza el 10% de aprobación lleve a cabo un impecable juicio a Fujimori

El juicio a Fujimori se convierte en un buen ejemplo para el mundo en un país irónicamente con una justicia en crisis no solo porque ejerza respeto escrupuloso por los derechos del acusado y la defensa y de los correspondientes a la acusación fiscal y las procuradurías, sino también porque su conducción ha recaído en la autoridad ideal y esta ha comprendido el valor de su responsabilidad no solo profesional y ética, sino también histórica.

Ahí está, pues, el simpático patito feo de la justicia, arremolinándose frente a sus creyentes y escépticos espectadores.

ADULTERACIÓN DE LEY TRAE COLA

Funcionario de la PCM implicado en Caso LOPE

■ Jorge Ferradas deja cargo de coordinador de la PCM en el Congreso mientras duren pesquisas

Su nombre no había sido directamente involucrado en la adulteración de la autógrafa de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE) hasta el último jueves, cuando el congresista humalista Isaac Mekler señaló que habría sido Jorge Ferradas, el coordinador parlamentario de la Presidencia del Consejo de Ministros en el Congreso, quien le ordenó a una coordinadora del Ministerio de Salud en el Congreso que recogiera firmas de diversos congresistas.



OJO. Jorge Ferradas es el primer funcionario del Ejecutivo involucrado.

¿Con qué propósito? En apoyo a un documento mediante el cual se avalaba la propuesta del también involucrado congresista aprista Wilder Calderón sobre el contenido de la LOPE.

Es decir, en apoyo a que su artículo 24 contemplara la creación de un gabinete más de asesores en la alta dirección de cada ministerio. En declaraciones a un programa periodístico, Mekler aseguró haber sido sorprendido, pues pensó que solo firmaba para que los coordinadores parlamentarios pudieran estar presentes en las sesiones del pleno.

Cabe recordar que la propuesta de Calderón no prosperó en el debate, pero aun así manos oscuras se encargaron de incluirla en la norma antes de su publicación en el diario oficial “El Peruano”, con lo que se dejó abierta la puerta a más burocracia.

Hace unas semanas un informe del oficial mayor del Congre-

so, José Abanto, evidenció la presunta participación de Calderón y la de funcionarios del Ejecutivo en la redacción de la autógrafa apócrifa. Entonces este Diario conversó con Ferradas, quien negó toda participación en la adulteración. Agregó que ningún funcionario del Ejecutivo podría haberlo hecho, pues la elaboración de las autógrafas de ley es exclusividad del personal del Congreso.

Anoche se supo que Ferradas se aleja del puesto mientras las investigaciones sigan su curso en la Tercera Fiscalía Penal de Lima. Incluso esta debe definir si amplía la investigación a otros funcionarios, así como la tipificación de los delitos que se habrían cometido al haberse adulterado una norma dada por el Congreso.

Hasta el momento hay tres investigaciones en marcha sobre este hecho: en el Ministerio Público y en las comisiones de Ética y Fiscalización del Parlamento.

Ferradas podría ser citado por la fiscalía y por Fiscalización.

EN CONTRA DE LA IMPUNIDAD

ONA pide corregir votos que salvaron a Pando

■ Entidad anticorrupción teme que signifique un precedente para delitos que cometan congresistas

Como un peligroso precedente calificó la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA) la reciente exculpación del congresista fujimorista Ricardo Pando, sobre quien pesaba una acusación constitucional por contratar de manera irregular a una empleada para su despacho.

Pando ha reconocido esta falta, pero pese a ello fue exculpado por el Congreso, por lo cual la ONA solicitó una inmediata rectificación, pues señaló que medidas de ese tipo alientan la impunidad en tanto dicho legislador habría cometido el delito de

falsedad genérica.

La denuncia no alcanzó los votos necesarios en el pleno del Congreso, pues solo obtuvo el respaldo de 37 legisladores, de los 47 votos que se requerían para su aprobación y envío al Ministerio Público.

La ONA solicitó que el legislador recibiera el mismo trato brindado a sus colegas Tula Benites (Apra) y Elsa Canchaya (UN), quienes fueron desafordadas por también haber contratado a un empleado fantasma para sus despachos.

ANTE TODO MUTIS

Consultado al respecto, el congresista Pando dijo que no respondería la solicitud de la ONA ni ahora ni en otro momento, pues está abocado a su trabajo.

LA PUBLICIDAD ESTATAL VUELVE A LA POLÉMICA

Piden información de gasto del Estado en RBC

■ Congreso llamará a Del Castillo y este pide que la contraloría inicie investigación

Los legisladores fujimoristas, humalistas y de UPP presentaron ayer una moción para que el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, se presente en una próxima sesión

del pleno con el objetivo de que explique la publicidad contratada por el Poder Ejecutivo en la empresa Red Bicolor de Comunicaciones S.A.A. (RBC), cuyo gerente financiero es Miguel del Castillo Reyes, hijo del jefe del Gabinete.

Uno de los que hicieron el pedido fue el legislador fujimorista Carlos Raffo, quien aseveró que a RBC se le ha adjudicado en el pri-

mer trimestre de este año publicidad por 283.967 soles cuando en el 2007 no se produjo ningún contrato y en el 2006 fue de apenas 6.394 soles.

La publicidad estatal adjudicada a RBC en lo que va de este año proviene del Ministerio del Interior (249.000 soles) y la empresa Petróleos del Perú (34.067 soles).

Ayer por la tarde, Del Castillo le pidió al contralor general de la República, Genaro Matute, que se aboque a investigar este tema independientemente de las acciones iniciadas por la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA).

FOMENTO DE INVERSIÓN VS. REZAGOS DEL ESTADISMO

Para García, Sudamérica vive una guerra fría

■ Presidente pide a todas las instituciones esforzarse más en lucha contra el narcotráfico

Sudamérica vive una especie de guerra fría que enfrenta a países con modelos cerrados estatistas contra los que buscan inversión y apertura comercial, señaló ayer el presidente Alan García en el

furo de Reuters sobre Inversión en América Latina.

Sin embargo, García consideró que la región terminará en algunos años en un modelo de mercado abierto hacia el mundo, después de los últimos estertores del estatismo.

Indicó también que la indecisión de Colombia, Ecuador y Bolivia retrasa un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea,

aunque dijo que está convencido de que ese bloque pedirá en algún momento una negociación asimétrica con los países andinos.

En otra actividad, esta vez en el Ministerio del Interior, el presidente pidió a todas las instituciones del país poner más energía y más esfuerzo en la lucha contra el narcotráfico. “El delincuente y el afortunado que lava activos, que tiene cientos de millones de dólares, están a la expectativa de ver un tropiezo del Parlamento, de ver un silencio en el fiscal o un retardo en el juez (en esa lucha)”, advirtió.